

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, AL GOBIERNO DE MÉXICO, A LAS ADMINISTRACIONES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA QUE DISEÑEN E IMPLEMENTEN UN PROGRAMA PARA PREVENIR LA DESHIDRATACIÓN Y LOS EFECTOS NEGATIVOS A LA SALUD COMO CONSECUENCIA DE LOS GOLPES DE CALOR, DIRIGIDO A LAS Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS A TEMPERATURAS EXTREMAS, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL, EL CUAL INCLUYA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES MEDIDAS: HIDRATACIÓN CONTINUA DE LAS PERSONAS, ASPERSORES DE AGUA ATOMIZADA, INSTALACIÓN DE VENTILADORES, EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA LUZ SOLAR, LOS RAYOS Y LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA Y DE LAS ALTAS TEMPERATURAS, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

Desde hace décadas las personas científicas lo vienen advirtiéndolo: los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera están incrementando significativamente, lo que ocasiona un aumento completamente anómalo de las temperaturas de nuestro hogar: la Tierra.

La actividad de nuestra especie en el planeta ha dejado una huella de la que debemos estar completamente avergonzados. Es imposible determinar con precisión la cantidad de seres vivos que los humanos hemos enviado a la extinción, ya que muchos de estos eventos ocurren sin ser documentados. Sin embargo, se estima que nos encontramos muy por encima de la tasa natural. Es decir, estamos destruyendo al planeta y a sus pobladores.

Los niveles de CO₂ en la atmósfera han aumentado, en comparación con la era preindustrial, en un 148%, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas^[*]. El especialista Petteri Taalas explica que “[...] la última vez que se registró en la Tierra una concentración de CO₂ comparable fue hace entre tres y cinco millones de años. La temperatura era entonces de 2 a 3 °C más cálida y el nivel del mar entre 10 y 20 metros superior al actual, pero no había 7,700 millones de habitantes.”^[*]

El experto no está hablando de un escenario hipotético, ni mucho menos de una película de ciencia ficción postapocalíptica, sino que está explicando el lúgubre futuro que se avecina: el desplazamiento de miles de millones de personas; la entrega de Estados y ciudades completas al océano; la extinción masiva de especies, y los cambios radicales en los patrones del clima.

Nos enfrentamos ante una decisión crucial: continuar con nuestros hábitos y costumbres o bien, comenzamos a respetar a la Naturaleza, a los seres vivos y, en especial, a todos los seres sintientes.

Hoy, la temperatura del planeta que resulta ser nuestro único hogar se ha incrementado en 1.1 °C con respecto a los niveles del siglo XIX [1]. Por lo que nos encontramos a tan sólo 0.4 °C para que los efectos del cambio climático sean completamente irreversibles. Hoy, se puede afirmar, nos encontramos ya ante una crisis climática, el mayor desafío para la supervivencia de la humanidad en milenios.

Las consecuencias del calentamiento global se han visto por todo el planeta. Glaciares enteros colapsando y separándose de los impresionantes bloques de hielo, alterando los importantes niveles de agua salina y dulce que deben existir en la corriente del Atlántico, para mantener los patrones climáticos estables. Lo que está ocurriendo es que la tasa en la que se derriten es muy elevada, por lo que el proceso está sucediendo más aceleradamente y más próximo de lo esperado.

Aunado a otros factores que contribuyen al aumento de los niveles de CO₂, fundamentalmente la actividad humana, los veranos se han vuelto mucho más largos, mientras que las primaveras más cortas. No sólo eso, sino que también todos los años rompemos el récord del verano y del invierno más calientes, hasta el momento. Se trata de un incremento de las temperaturas de los días en los que inicia el verano, en promedio, son 25% más calurosos que en el pasado [1].

Nuestro país ya ha comenzado a sufrir las inclementes consecuencias de nuestra propia arma de destrucción: el calentamiento global, producto del capitalismo y consumismo rapaces y del antropocentrismo injustificable.

El fenómeno de la cuarta ola de calor en México es una preocupación que ha sido destacada por la UNAM desde el inicio de la tercera ola. Según la institución, las épocas de altas temperaturas serán cada vez más intensas, prolongadas y peligrosas en todo el país. Aunque el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM pronosticó que la cuarta ola comenzaría el 1 de julio, las autoridades como CONAGUA Clima y el Servicio Meteorológico Nacional no han confirmado específicamente la existencia de esta ola de calor.

Por otro lado, el pronóstico del Sistema Meteorológico Nacional señala que se esperan temperaturas superiores a los 40 grados centígrados en varios estados de México, como Baja California, Campeche, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Yucatán. Además, el panorama climático se ve influenciado por la tormenta tropical Beatriz, que traerá lluvias intensas a estados como Colima, Jalisco y Nayarit.

El cambio climático es la principal razón detrás de la creciente frecuencia e intensidad de las olas de calor. La investigadora Graciela Raga, de la UNAM, explica que, debido al calentamiento global, estamos experimentando olas de calor cada vez más extremas y duraderas, con registros de temperaturas que se rompen con mayor frecuencia. El clima actual se caracteriza por una polarización hacia temperaturas máximas y mínimas cada vez más extremas en diferentes momentos y meses del año [1].

Las altas temperaturas y los golpes de calor pueden tener efectos perjudiciales en la salud. La exposición prolongada a temperaturas elevadas puede llevar a la deshidratación, un estado en el que el cuerpo pierde líquidos y electrolitos esenciales. Sus síntomas incluyen: sed intensa, fatiga, mareos y confusión. Además, el golpe de calor es una condición más grave que puede ocurrir cuando el cuerpo no puede regular su temperatura interna adecuadamente.

Esto puede resultar en una temperatura corporal extremadamente alta, piel caliente y seca, pulso rápido y fuerte, dolor de cabeza intenso y, en casos graves, pérdida del conocimiento. El golpe de calor puede ser potencialmente mortal si no se trata de inmediato.

Las altas temperaturas también pueden aumentar el riesgo de problemas cardiovasculares. Cuando el cuerpo está expuesto a un calor intenso, los vasos sanguíneos se dilatan y el corazón tiene que trabajar más para bombear la sangre y mantener una temperatura corporal estable. Esto puede poner una carga adicional en el sistema cardiovascular, especialmente en personas con enfermedades cardíacas preexistentes. Además, el estrés térmico causado por el calor extremo puede aumentar la presión arterial y la frecuencia cardíaca, lo que puede aumentar el riesgo de ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares.

Por lo tanto, resulta fundamental que el Estado diseñe e implemente medidas para proteger a las personas trabajadoras del gobierno que se encuentran expuestas a la luz solar, así como a la radiación ultravioleta, así como a la población en general de las altas temperaturas y prevenir los golpes de calor.

Estas medidas incluyen mantener a la población hidratada bebiendo suficiente agua, evitar que los trabajadores se expongan prolongadamente al sol o que se les proporcione ropa especial. Asimismo, se deben implementar protocolos para detectar y atender los síntomas de deshidratación y golpe de calor.

Las altas temperaturas están causando estragos en México, con consecuencias mortales. Según el último informe de la Secretaría de Salud, se han reportado 112 muertes relacionadas con el calor, y esto es solo hasta el domingo de la semana pasada. Estas cifras contradicen las declaraciones previas del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, quien afirmó que no se habían registrado fallecimientos debido a la ola de calor récord en el país.

Los estados más afectados son Nuevo León, con 64 fallecimientos, seguido de Tamaulipas (19), Veracruz (15), Tabasco (5), Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Campeche. Además de las muertes, se han reportado un total de 1,559 casos de problemas de salud relacionados con las altas temperaturas, como golpes de calor, quemaduras y deshidratación severa. Los casos han sido variados y preocupantes, como el trágico incidente en Tabasco, donde una familia murió por intoxicación mientras intentaba combatir el calor durmiendo en su automóvil con el aire acondicionado encendido ^[*].

Estos datos son un llamado de atención sobre los impactos mortales del calor extremo en México y la necesidad de tomar medidas para proteger a la población. Es crucial que se

tomen acciones para mitigar los efectos del calentamiento global y promover estrategias de adaptación que salvaguarden la salud de las personas en situaciones de calor extremo.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos plenamente comprometidos con la protección del medio ambiente, por lo que vemos con preocupación que las olas de calor sean más intensas y prolongadas. En consecuencia, es necesario mitigar los efectos y salvaguardando el bienestar de las personas.

Por lo anteriormente expuesto, presentamos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Gobierno de México, a las administraciones de las 32 entidades federativas, así como a los gobiernos municipales para que diseñen e implementen un programa para prevenir la deshidratación y los efectos negativos a la salud como consecuencia de los golpes de calor, dirigido a las y los trabajadores del Estado que se encuentran expuestos a temperaturas extremas, así como a la población en general, el cual incluya, entre otras, las siguientes medidas: hidratación continua de las personas, aspersores de agua atomizada, instalación de ventiladores, equipamiento adecuado para la protección de la luz solar, los rayos y la radiación ultravioleta y de las altas temperaturas.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los cinco días del mes de julio de dos mil veintitrés.

Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre

Cora Cecilia Pinedo Alonso

Martha Cecilia Márquez Alvarado

Joel Padilla Peña

[*] Plenio, Johannes. *Ni el confinamiento por Covid-19 da tregua al calentamiento climático: los gases que calientan la Tierra llegan a niveles récord*. 23 de noviembre de 2020. Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484462>. Fecha de consulta: 04/07/23

[*] *Ibid.*

[*] *Acción por el Clima*. Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.un.org/es/climatechange/science/keyfindings#:~:text=La%20temperatura%20global%20de%20la%20superficie%20ha%20aumentado%20m%C3%A1s%20r%C3%ADpido,C%20a%20finales%20de%20siglo>. Fecha de consulta: 04/07/23

[*] Fischer, Andrea. El calentamiento global provocará que el verano dure 6 meses. 12 de marzo de 2021. National Geographic en Español. Disponible en: <https://www.ngenespanol.com/ecologia/el-calentamiento-global-provocara-que-el-verano-dure-6-meses/>. Fecha de consulta: 04/07/23

[*] Narváez, Alfredo. *Cuarta ola de calor: pronóstico de la UNAM y qué dicen las autoridades mexicanas*. 3 de julio de 2023. Disponible en: <https://www.unotv.com/ciencia-y-tecnologia/cuarta-ola-de-calor-pronostico-de-la-unam-y-qye-se-sabe/>. Fecha de consulta: 04/07/23

[*] Alonso Viña, Daniel. *Ola de calor mortal en México: mueren 112 personas y miles sufren las consecuencias de las temperaturas extremas*. 29 de junio de 2023. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-06-29/ola-de-calor-mortal-en-mexico-mueren-112-personas-y-miles-sufren-las-consecuencias-de-las-temperaturas-extremas.html>. Fecha de consulta: 04/07/23

